

Detienen a un sujeto involucrado con diversos robos a tiendas de conveniencia



PROBABLE RESPONSABLE
DE HECHOS ILÍCITOS
denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx



Se le presume de inocente y será tratado como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13, CNPP



Secretaría de Seguridad (SS), en coordinación con Policías Municipales, capturan a un hombre presuntamente vinculado con al menos 17 carpetas de investigación por el probable delito de robo con violencia.

A partir de las denuncias realizadas por una cadena comercial, en la que reportaban diversos robos en diferentes puntos de la capital mexiquense y en el municipio de Zinacantepec, personal del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5), implementó estrategias de seguimiento para localizar el vehículo Nissan Tsuru, color blanco con cromática del servicio público, al parecer involucrado en dichos actos.

De acuerdo a la investigación realizada por los Policías Estatales, se logró identificar el modo de operación del presunto delincuente, el cual consistía en entrar como cliente al establecimiento para después amagar con arma de fuego a los dependientes del lugar y así sustraer mercancía y dinero en efectivo.

A partir del monitoreo de las cámaras de video vigilancia y arcos carreteros, se logró identificar el automóvil que circulaba sobre la vialidad Adolfo López Mateos en el municipio de Zinacantepec, con rumbo a la ciudad de Toluca, por lo que se realizó un seguimiento en tiempo real, informando a los elementos policiacos estatales y municipales para su captura.

Fue en la calle Cristóbal Colón, colonia Ciprés del municipio de Toluca, donde los efectivos le dieron alcance a la unidad, logrando la captura de Alberto ?N? de 41 años de edad a quien le fue asegurada una réplica de arma de fuego.

El presunto delincuente y el vehículo, fueron trasladados a la Agencia del Ministerio Público en donde se dará seguimiento a la investigación para determinar su situación jurídica.